



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N038-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DIFERENTES SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO, ASÍ COMO UN SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE VENTANILLA EMPRESARIAL, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N038-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8**) de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez** y el **Lic. Daniel Franco López**; representando al Ente Requierente el **C.P. Humberto Rodríguez Castorena**, Director General Administrativo; representando al Área Técnica el **Lic. Rubén Morfin Hernández**, Subsecretario para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el **Lic. Eduardo Alberto Infante Priego**, Subsecretario de Promoción e Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	STRENGTHS CONSULTING SERVICES INC., S.A. DE C.V.
2	INNOVACIÓN Y PROYECTOS HUMANT, S.A. de C.V.

Los licitantes que notificaron únicamente la compra de la Convocatoria:

1	ESZ SMART SOLUTIONS, S.C.
2	MVP CONSULTING ASSOCIATES, S.A. de C.V.



En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numoral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestran las preguntas que fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como sus respectivas respuestas:

**STRENGTHS CONSULTING SERVICES INC., S.A. DE C.V.**

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	Numeral 2.4, punto 1	¿Los sobres de la propuesta técnica y económica van por separado en diferentes sobres cerrados y sellados?
RESPUESTA:	La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado tal como se establece en el apartado 2.1) de la Convocatoria.		
2	2.-	Numeral 2.4, punto 1	¿Los documentos solicitados en el numeral 2.4 y de los puntos del 1 al 24 deben de ir original y copia dentro de los sobres cerrados de la propuesta técnica o los documentos originales se exhiben fuera de los sobres?
RESPUESTA:	Invariablemente el licitante deberá presentar la documentación como se solicita en el apartado 2.4) de la convocatoria. Cuando se refiera a los anexos, opiniones y escritos estos deberán ser originales con firma autógrafo, y asimismo anexar los originales y copia para cotejo como se solicita en los numerales 3, 6, 8, 18, 19 y 24. Para el caso de los numerales 20 y 21 podrá acreditarlo con copias simples. Todos los documentos deberán encontrarse dentro del sobre de su proposición. La incorrecta presentación de los requisitos ocasionará el desechamiento de la proposición.		
3	3.-	Numeral 2.2, descripción de los servicios a adquirir Numeral 2.3 partida 4	¿A qué se refiere la columna de Tiempo de Entrega? ¿se refiere a la fecha en que se debe de terminar de entregar el servicio solicitado? ¿Tiempo de entrega es lo mismo que fecha de entrega?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, el tiempo de entrega es la fecha en que debe estar concluido y entregado el servicio.		
4	4.-	Numeral 2.4, punto 12, anexo J	¿qué se debe especificar en la descripción de la garantía que da el fabricante?
RESPUESTA:	Deberá mencionar en el Anexo J, la garantía de los bienes y/o servicios que otorga el licitante, la cual no podrá ser inferior a la garantía especificada en cada una de las partidas. Cabe señalar que las partidas 1 a 3 serán adjudicadas a un solo proveedor, por lo que el licitante deberá considerar una sola garantía para dichas partidas, mínima de 12 meses.		



5	5.-	Numeral 2.4, punto 15	En el punto 15 en el primer párrafo se menciona se debe solicitar a la secretaría de finanzas constancia de obligaciones fiscales y posteriormente en el segundo párrafo se indica se debe presentar la opinión positiva emitida por la secretaría de finanzas. La pregunta es: ¿ constancia de obligaciones fiscales y opinión positiva emitida por la secretaría de finanzas es lo mismo o son 2 documentos diferentes?
RESPUESTA:	Se aclara al proveedor que la Constancia emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes es un documento el cual puede contener una opinión positiva o en caso de existir algún adeudo puede arrojar otro resultado, en tal situación, será motivo de desechamiento de su proposición. Dicha constancia deberá presentarse junto con el anexo M		
6	6.-	Numeral 2.4, punto 18	¿Los contratos solicitados en este punto deben presentarse en original y copia o solo copia?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, tal como se establece en el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		
7	7.-	Numeral 2.4, punto 19	¿liberaciones de fianzas o cartas de término y satisfacción de los servicios son en original y copia o solo copia?
RESPUESTA:	Deberá atender lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		
8	8.-	Encabezado	Existe un error de redacción, ¿se corrige?  LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N038-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL UN SERVICIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE VENTANILLA EMPRESARIAL REQUERIDOS POR LA SEDEC.
RESPUESTA:	Los licitantes participantes, para la correcta elaboración su propuesta respecto a lo solicitado, deberán atender lo establecido en los apartados 2.1), 2.2), 2.3) y 2.4) de la Convocatoria.		
9	9.-	Numeral 2.1 punto 1	El texto redactado en el encabezado de la convocatoria difiere a la redacción establecida en el numeral 2.1 en el punto que se indica debe de incluirse en toda la documentación presentada, cuál es la correcta?
RESPUESTA:	Los licitantes participantes, para la correcta elaboración su propuesta respecto a lo solicitado, deberán atender lo establecido en los apartados 2.1), 2.2), 2.3) y 2.4) de la Convocatoria.		

**INNOVACIÓN Y PROYECTOS HUMANT, S.A. DE C.V.**

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
10	1.-	1.9	Todos los oficios, escritos, anexos, etc ¿deberán incluir el membrete según la propia convocatoria?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación.		
11	2.-	2.3	¿Puede haber prorroga para la recepción de los entregables al proyecto?



RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el apartado 2.3) de la Convocatoria.
------------	--

Acto seguido se hace constar que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 52 de la LEY, por parte del Licitantes: **INNOVACIÓN Y PROYECTOS HUMANT, S.A. DE C.V. y STRENGTHS CONSULTING SERVICES INC. S.A. DE C.V.** a través de los C.C. **Eduardo Enrique Macías González, y Josué Yonatán Vargas Barrientos** formulo preguntas a las respuestas dadas por esta convocante:

Con motivo de la pregunta formulada por el licitante a las respuestas dadas por esta Convocante, se acuerda un receso de **treinta minutos**, a efecto de evaluar y responder dichos cuestionamientos.

Una vez agotado el receso acordado, siendo las **12:57 horas** del día que se actúa, se da continuidad a la presente Junta de Aclaraciones dando respuesta a los planteamientos de los licitantes como sigue:

LICITANTE: **INNOVACIÓN Y PROYECTOS HUMANT, S.A. DE C.V.** por conducto del C. Eduardo Enrique Macías González.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1		El tiempo de entrega de la Convocatoria N0-38-2018 SEDEC para la partida 6 es 3 días a partir de la fecha de adjudicación ¿Es posible modificar la fecha de los entregables?
RESPUESTA:	Deberá atender lo establecido en el Acuerdo TERCERO de la presente Acta.		

LICITANTE: **STRENGTHS CONSULTING SERVICES INC. S.A. DE C.V.** por conducto del C. Josué Yonatán Vargas Barrientos.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
2	1		El tiempo de entrega de la partida 4 está establecida con fecha 7 de diciembre, misma fecha en que se indica se dará el fallo de adjudicación ¿Esto es correcto? ¿Es correcto que la fecha de entrega del servicio sea la misma del fallo si aún no se conoce la empresa adjudicada?



RESPUESTA:	Deberá atender lo establecido en el Acuerdo TERCERO de la presente Acta.		
3	2		Los documentos referentes y propios de la empresa solicitados como contratos, pólizas o constancias, factura también deben ser original y copia?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación a excepción de los requisitos en el apartado 2.4) numerales 20 y 21, los cuales podrán ser presentados en copia simple		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cuatro, el representante del Ente Requiere el **C.P. Humberto Rodríguez Castorena**, Director General Administrativo; representando al Área Técnica el **Lic. Rubén Morfin Hernández**, Subsecretario para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el **Lic. Eduardo Alberto Infante Priego**, Subsecretario de Promoción e Inversión, todos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes; así como el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la SAE, realizan los siguientes acuerdos para modificar algunos aspectos de la Convocatoria.

**PRIMERO:** De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifica los numerales 18, 19 y 24 del apartado 2.4) de la Convocatoria, ya que:

**DICE:**

#### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

18.	Para cada una de las partidas en las que oferte el licitante y/o proveedor deberá de presentación cuando menos <b>dos contratos</b> , en servicios de elaboración similar a los requeridos u ofertados en el presente procedimiento licitatorio con una antigüedad no mayor a un año, a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento.
19.	Para cada una de las partidas en las que oferte el licitante deberá presentar cuando menos dos liberaciones de fianzas, cartas de término o cartas de satisfacción del servicio de estudios y/o servicios similares a los requeridos en el presente procedimiento licitatorio, con una antigüedad no mayor a un año, a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento.
24.	Aplica solo para las partidas 1, 2 y 3. El licitante y/o proveedor participante deberá presentar certificados que avalen la experiencia de sus técnicos e ingenieros en: * Implementing a Data Warehouse with Microsoft SQL Server. * Administering Microsoft SQL Server Databases. * Querying Microsoft SQL Server. Así mismo deberá presentar certificados que avalen la experiencia de sus técnicos e ingenieros en MCSA: Aplicaciones Web (o MCSA: Plataforma Universal de Windows), así como también certificados que avalen la experiencia de sus técnicos e ingenieros en MCSA: SQL 2016 y MCSD: Desarrollador de Aplicaciones

**DEBE DECIR:**



## 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

18.	Para cada una de las partidas en las que oferte el licitante y/o proveedor deberá de presentación cuando menos <b>dos contratos (en original y copia para su cotejo)</b> , en servicios de elaboración similar a los requeridos u ofertados en el presente procedimiento licitatorio con una antigüedad no mayor a un año, a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento.
19.	Para cada una de las partidas en las que oferte el licitante deberá presentar cuando menos <b>(en original y copia para su cotejo)</b> dos liberaciones de fianzas, cartas de término o cartas de satisfacción del servicio de estudios y/o servicios similares a los requeridos en el presente procedimiento licitatorio, con una antigüedad no mayor a un año, a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento.
24.	Aplica solo para las partidas 1, 2 y 3. El licitante y/o proveedor participante deberá presentar certificados que avalen la experiencia de sus técnicos e ingenieros en: * Implementing a Data Warehouse with Microsoft SQL Server. * Administering Microsoft SQL Server Databases. * Querying Microsoft SQL Server. Así mismo deberá presentar certificados que avalen la experiencia de sus técnicos e ingenieros en MCSA: Aplicaciones Web (o MCSA: Plataforma Universal de Windows), así como también certificados que avalen la experiencia de sus técnicos e ingenieros en MCSA: SQL 2016 y MCSD: Desarrollador de Aplicaciones. Todos los documentos deberán presentarse en <b>original y copia para su cotejo</b> .

**SEGUNDO:** De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se precisa que en el archivo **038 Anexos editables N038-2018 SEDEC.docx**, respecto al **anexo O**, el numeral al que hace referencia es el **22** y no 20 como viene descrito.

**TERCERO:** De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifican los plazos de entrega de las partidas 4 y 6 en los apartados 2.2) y 2.3) de la Convocatoria, ya que...

**DICE:**

## 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIR:

4	1	Servicio	SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE JÓVENES DE ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE 60 TALLERES, DIVIDIDOS EN 3 TEMAS, CON 20 TALLERES CADA UNO.  JUSTIFICACIÓN.- CON LOS 2,600 DIAGNÓSTICOS ELABORADOS EN LA ETAPA I, SE PROCEDERÁ A SELECCIONAR A TODOS AQUELLOS JÓVENES ESTUDIANTES QUE HAYAN SIDO DETECTADOS CON ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR; SE ESTIMA QUE ALREDEDOR	7 de diciembre de 2018.
---	---	----------	--	-------------------------



		<p>DEL 20% (HASTA 500 ESTUDIANTES) DE LOS DIAGNOSTICADOS, SERÁN INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS TALLERES MOTIVO DE LA PRESENTE REQUISICIÓN.</p> <p>TEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.- ENFOQUE EN TUS TALENTOS.</li><li>2.- GENERANDO UNA IDEA DE NEGOCIO.</li><li>3.- DESARROLLANDO UN PLAN DE NEGOCIO</li></ul> <p>EL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- LOS TALLERES SERÁN DESARROLLADOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIVERSIDADES DONDE HAYAN SIDO SELECCIONADOS LOS PARTICIPANTES.</li><li>- EL PROVEEDOR SE COORDINARÁ DIRECTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE CADA PLANTEL PARA CALENDARIZAR LOS TALLERES Y VERIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN.</li></ul> <p>CONTENIDO DE LOS TALLERES:</p> <p>A) TEMA 1.- ENFOQUE EN TUS TALENTOS: APRENDIENDO A CÓMO DESARROLLAR MI PROPIO POTENCIAL EMPRENDEDOR. DURANTE ESTE PRIMER TALLER, EL PROVEEDOR LLEVARÁ A LOS PARTICIPANTES A CONOCER Y SABER INTERPRETAR SU PROPIO REPORTE EMPRENDEDOR BP10. UNA VEZ ENTENDIDO EL ESTILO Y NIVEL DE TALENTO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, EL PROVEEDOR IMPARTIRÁ LECCIÓN Y ACTIVIDADES ENFOCADAS A QUE LOS PARTICIPANTES COMPRENDAN Y APRENDAN A DESARROLLAR ESTOS TALENTOS DE MANERA PRÁCTICA Y EFECTIVA.</p> <p>TEMA 1: ENFOQUE EN TUS TALENTOS CANTIDAD DE TALLERES: 20 HORAS POR TALLER: DE 4 A 6 HORAS PARTICIPANTES POR TALLER: 25 ESTUDIANTES.</p> <p>B) TEMA 2.- GENERANDO UNA IDEA DE NEGOCIO: EL PROVEEDOR LES INDICARÁ LA MANERA DE COMO PODRÁN IR DANDO FORMA A ESA IDEA EMPRESARIAL O PROYECTO DE NEGOCIO, DE TAL MANERA QUE SE LOGRE CAPTAR LA MEJOR ESENCIA DEL CONCEPTO DE NEGOCIO QUE MÁS APASIONA Y GUSTA A CADA PARTICIPANTE, CUIDANDO LOS CONCEPTOS DE POSIBILIDAD, PROBABILIDAD, VIABILIDAD Y ESCALABILIDAD QUE DEBEN POSEER LAS IDEAS DE NEGOCIO, PARA QUE UNA VEZ DETECTADO EL OBJETIVO, SE LOGRE TRAZAR UN PLAN PARA ALCANZARLO.</p> <p>CANTIDAD DE TALLERES: 20 HORAS POR TALLER: DE 4 A 6 HORAS PARTICIPANTES POR TALLER: 25</p> <p>C) TEMA 3.- DESARROLLANDO UN PLAN DE NEGOCIO.- EL PROVEEDOR AYUDARÁ A LOS PARTICIPANTES A DISEÑAR UNA ESTRATEGIA ACCIONABLE DE PASOS Y ETAPAS, EN LAS CUALES DEBERÁN DE TRANSFORMAR LA IDEA CONCEBIDA DE NEGOCIO EN UN PROYECTO REALIZABLE. EL PROVEEDOR DOTARÁ DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS INDISPENSABLES DE CADA NEGOCIO QUE SEA PROPUUESTA, DE TAL MANERA QUE LOS PARTICIPANTES LOGREN ESTRUCTURAR UN PLAN DE NEGOCIO BAJO EL FORMATO PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES ESTATALES, YA SEA PARA FINANCIAMIENTO, APOYO O ACOMPAÑAMIENTO.</p> <p>CANTIDAD DE TALLERES: 20 HORAS POR TALLER: DE 4 A 6 HORAS PARTICIPANTES POR TALLER: 25</p> <p>I.- CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTE REQUISICIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- FECHA DE INICIO: AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</li><li>- FECHA DE TÉRMINO: 07 DE DICIEMBRE DEL 2018.</li></ul> <p>- CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.</p> <p>- LUGAR DE ENTREGA: AV. UNIVERSIDAD 1001, FARCC. BOSQUES DEL PRADO, PISO 8, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20127.</p> <p>II.- ENTREGABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 20 TALLERES POR CADA TEMA.</li><li>• MATERIAL DE TRABAJO PARA LA TOTALIDAD DE LOS PARTICIPANTES.</li><li>• ARCHIVO DIGITAL E IMPRESO CONTENIDO TODA LA INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.</li><li>• LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LOS 60 TALLERES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO.</li><li>• REPORTE INDIVIDUAL DETALLADO DE TALENTO EMPRENDEDOR (BP10 DEL PROVEEDOR) POR PARTICIPANTE</li><li>• LIBRO DE TRABAJO POR PARTICIPANTE Y FORMATO INDIVIDUAL DE PLAN DE NEGOCIOS DEL PROVEEDOR.</li></ul>	
--	--	---	--



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARCHIVO (DIGITAL Y FÍSICO) CON LOS PLANES DE NEGOCIOS ELABORADOS POR LOS PARTICIPANTES DURANTE EL PROCESO DE CAPACITACIÓN</li> <li>• PRESENTACIÓN EJECUTIVA DE RESULTADOS</li> </ul> <p>- GARANTÍA: UNA VEZ PRESENTADOS LOS ENTREGABLES ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ÉSTA TENDRÁ 10 DÍAS HÁBILES PARA REVISAR DICHA DOCUMENTACIÓN Y NOTIFICAR AL PROVEEDOR, EN CASO DE QUE ÉSTA NO SE ENCUENTRA COMPLETA O DEBA SER MODIFICADA EN ALGUNA DE SUS PARTES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EL PROVEEDOR TENDRÁ, A SU VEZ, 3 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANAR LA INFORMACIÓN QUE LE HAYA SIDO OBSERVADA.</p>	
6	1	<p><b>Servicio</b></p> <p>MAPEO Y DISEÑO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR PARA APOYO, ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDEDORES Y LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CUAL CONSISTE EN LO SIGUIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DEL MAPA DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS A EMPRENDEDORES Y MIPYMES DEL ESTADO.</li> <li>2. ANÁLISIS Y REESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LOS USUARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO ESTATAL (CEDEE).</li> <li>3. DESARROLLO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DIAGRAMAS DE FLUJO ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR.</li> <li>4. DESARROLLO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR, MISMAS QUE PRESTARÁN SERVICIOS EN EL CEDEE (REDACCIÓN DE CONVENIOS CON OBLIGACIONES Y DERECHOS DE CADA SUJETO)</li> <li>5. DESARROLLO Y ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO POR CADA INSTITUCIÓN.</li> </ol> <p>ENTREGABLES DEL PROYECTO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. MAPA DE INSTITUCIONES RELEVANTES (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> <li>2. MAPA DE NECESIDADES EMPRESARIALES Y SERVICIOS OFRECIDOS (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> <li>3. MATRIZ DE ROLES, RELACIONES E INFLUENCIA, PLANO CONCEPTUAL DE UBICACIÓN EN EL CEDEE (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> <li>4. FICHA TÉCNICA POR INSTITUCIÓN DEL ECOSISTEMA (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> <li>5. DOCUMENTO "ALINEACIÓN DE NECESIDADES ESPECÍFICAS" (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> <li>6. REGLAS DE OPERACIÓN DIAGRAMA DE FLUJO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> <li>7. CONVENIO GENERAL POR INSTITUCIÓN, CON KPI'S (INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO) ESPECÍFICOS (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> <li>8. PLAN DE COMUNICACIÓN CONCEPTUAL (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li> </ol> <p>FECHA DE INICIO: A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DE DICIEMBRE DEL 2018.</p> <p>NOTA:</p> <p>A) SE DEBERÁN REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO A 60 DÍAS, 6 Y 12 MESES DESPUÉS DE LA APERTURA DEL CEDEE.</p> <p>GARANTÍA: QUE LOS ENTREGABLES CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS, Y QUE ÉSTOS ESTÉN DISPONIBLES EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 72 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA, EN CASO DE QUE ALGUN ENTREGABLE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES ACORDADAS.</p>	10 de diciembre de 2018

### 2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:

#### Partida 4

Fecha de entrega: 7 de diciembre de 2018

Lugar de entrega: En las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico con domicilio en Avenida Universidad No. 1001, Edificio Torre Plaza Bosques, Piso 8, C.P. 20127, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.



**Responsable de la recepción:** Lic. Ruben Morfín Hernández, Subsecretario para la Micro, Pequeña y Mediana empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico o quien le sustituya en sus funciones.

(...)

**Partidas 6 y 7**

**Fecha de entrega:** 10 de diciembre de 2018

**Lugar de entrega:** En las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico con domicilio en Avenida Universidad No. 1001, Edificio Torre Plaza Bosques, Piso 8, C.P. 20127, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

**Responsable de la recepción:** Lic. Ruben Morfín Hernández, Subsecretario para la Micro, Pequeña y Mediana empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico o quien le sustituya en sus funciones.

**DEBE DECIR:**

**2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A ADQUIRIR:**

El objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA** es la contratación de diferentes servicios de desarrollo empresarial y emprendimiento, así como un servicio de desarrollo de una plataforma de ventanilla empresarial requeridos por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes.

4	1	<b>Servicio</b>	<p>SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE JÓVENES DE ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE 60 TALLERES, DIVIDIDOS EN 3 TEMAS, CON 20 TALLERES CADA UNO.</p> <p>JUSTIFICACIÓN.- CON LOS 2.600 DIAGNÓSTICOS ELABORADOS EN LA ETAPA I, SE PROCEDERÁ A SELECCIONAR A TODOS AQUELLOS JÓVENES ESTUDIANTES QUE HAYAN SIDO DETECTADOS CON ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR; SE ESTIMA QUE ALREDEDOR DEL 20% (HASTA 500 ESTUDIANTES) DE LOS DIAGNOSTICADOS, SERÁN INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS TALLERES MOTIVO DE LA PRESENTE REQUISICIÓN.</p> <p>TEMAS:</p> <p>1.- ENFOQUE EN TUS TALENTOS. 2.- GENERANDO UNA IDEA DE NEGOCIO. 3.- DESARROLLANDO UN PLAN DE NEGOCIO</p> <p>EL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:</p> <p>- LOS TALLERES SERÁN DESARROLLADOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIVERSIDADES DONDE HAYAN SIDO SELECCIONADOS LOS PARTICIPANTES.</p> <p>- EL PROVEEDOR SE COORDINARÁ DIRECTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE CADA PLANTEL PARA CALENDARIZAR LOS TALLERES Y VERIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN.</p> <p>CONTENIDO DE LOS TALLERES:</p> <p>A) TEMA 1.- ENFOQUE EN TUS TALENTOS: APRENDIENDO A CÓMO DESARROLLAR MI PROPIO POTENCIAL EMPRENDEDOR. DURANTE ESTE PRIMER TALLER, EL PROVEEDOR LLEVARÁ A LOS PARTICIPANTES A CONOCER Y SABER INTERPRETAR SU PROPIO REPORTE EMPRENDEDOR BP10. UNA VEZ ENTENDIDO EL ESTILO Y NIVEL DE TALENTO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, EL PROVEEDOR IMPARTIRÁ LECCIÓN Y ACTIVIDADES ENFOCADAS A QUE LOS PARTICIPANTES COMPRENDAN Y APRENDA A DESARROLLAR ESTOS TALENTOS DE MANERA PRÁCTICA Y EFECTIVA.</p> <p>TEMA 1: ENFOQUE EN TUS TALENTOS CANTIDAD DE TALLERES: 20 HORAS POR TALLER: DE 4 A 6 HORAS PARTICIPANTES POR TALLER: 25 ESTUDIANTES.</p> <p>B) TEMA 2.- GENERANDO UNA IDEA DE NEGOCIO: EL PROVEEDOR LES INDICARÁ LA MANERA DE COMO PODRÁN IR DANDO FORMA A ESA IDEA EMPRESARIAL O PROYECTO DE NEGOCIO, DE TAL MANERA QUE SE LOGRE CAPTAR LA MEJOR ESENCIA DEL CONCEPTO DE NEGOCIO QUE MÁS APASIONA Y GUSTA A CADA PARTICIPANTE, CUIDANDO LOS CONCEPTOS DE POSIBILIDAD, PROBABILIDAD, VIABILIDAD Y ESCALABILIDAD QUE DEBEN POSEER LAS IDEAS DE NEGOCIO, PARA QUE UNA VEZ DETECTADO EL OBJETIVO, SE LOGRE TRAZAR UN PLAN PARA ALCANZARLO.</p>	13 de diciembre de 2018.
---	---	-----------------	--	--------------------------



			<p>CANTIDAD DE TALLERES: 20 HORAS POR TALLER: DE 4 A 6 HORAS PARTICIPANTES POR TALLER 25.</p> <p>C) TEMA 3.- DESARROLLANDO UN PLAN DE NEGOCIO.- EL PROVEEDOR AYUDARÁ A LOS PARTICIPANTES A DISEÑAR UNA ESTRATEGIA ACCIONABLE DE PASOS Y ETAPAS, EN LAS CUALES DEBERÁN DE TRANSFORMAR LA IDEA CONCEBIDA DE NEGOCIO EN UN PROYECTO REALIZABLE. EL PROVEEDOR DOTARÁ DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS INDISPENSABLES DE CADA NEGOCIO QUE SEA PROPUESTA, DE TAL MANERA QUE LOS PARTICIPANTES LOGREN ESTRUCTURAR UN PLAN DE NEGOCIO BAJO EL FORMATO PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES ESTATALES, YA SEA PARA FINANCIAMIENTO, APOYO O ACOMPAÑAMIENTO.</p> <p>CANTIDAD DE TALLERES: 20 HORAS POR TALLER: DE 4 A 6 HORAS PARTICIPANTES POR TALLER 25</p> <p>I.- CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTE REQUISICIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- FECHA DE INICIO: AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</li><li>- FECHA DE TÉRMINO: 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.</li><li>- CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.</li><li>- LUGAR DE ENTREGA: AV. UNIVERSIDAD 1001, FARCC. BOSQUES DEL PRADO, PISO 8, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20127.</li></ul> <p>II.- ENTREGABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 20 TALLERES POR CADA TEMA.</li><li>• MATERIAL DE TRABAJO PARA LA TOTALIDAD DE LOS PARTICIPANTES.</li><li>• ARCHIVO DIGITAL E IMPRESO CONTENIDO Toda LA INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.</li><li>• LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LOS 60 TALLERES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO.</li><li>• REPORTE INDIVIDUAL DETALLADO DE TALENTO EMPRENDEDOR (BP10 DEL PROVEEDOR) POR PARTICIPANTE</li><li>• LIBRO DE TRABAJO POR PARTICIPANTE Y FORMATO INDIVIDUAL DE PLAN DE NEGOCIOS DEL PROVEEDOR.</li><li>• ARCHIVO (DIGITAL Y FÍSICO) CON LOS PLANES DE NEGOCIOS ELABORADOS POR LOS PARTICIPANTES DURANTE EL PROCESO DE CAPACITACIÓN</li><li>• PRESENTACIÓN EJECUTIVA DE RESULTADOS</li></ul> <p>- GARANTÍA: UNA VEZ PRESENTADOS LOS ENTREGABLES ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ÉSTA TENDRÁ 10 DÍAS HÁBILES PARA REVISAR DICHA DOCUMENTACIÓN Y NOTIFICAR AL PROVEEDOR, EN CASO DE QUE ÉSTA NO SE ENCUENTRA COMPLETA O DEBA SER MODIFICADA EN ALGUNA DE SUS PARTES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EL PROVEEDOR TENDRÁ, A SU VEZ, 3 DÍAS HÁBILES PARA SUBSANAR LA INFORMACIÓN QUE LE HAYA SIDO OBSERVADA.</p>	
6	1	Servicio	<p>MAPEO Y DISEÑO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR PARA APOYO, ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDEDORES Y LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CUAL CONSISTE EN LO SIGUIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ELABORACIÓN DEL MAPA DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS A EMPRENDEDORES Y MIPYMES DEL ESTADO.</li><li>2. ANÁLISIS Y REESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LOS USUARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO ESTATAL (CEDEE).</li><li>3. DESARROLLO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y DIAGRAMAS DE FLUJO ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR.</li><li>4. DESARROLLO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR, MISMAS QUE PRESTARÁN SERVICIOS EN EL CEDEE (REDACCIÓN DE CONVENIOS CON OBLIGACIONES Y DERECHOS DE CADA SUJETO)</li><li>5. DESARROLLO Y ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO POR CADA INSTITUCIÓN.</li></ol> <p>ENTREGABLES DEL PROYECTO:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. MAPA DE INSTITUCIONES RELEVANTES (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</li><li>2. MAPA DE NECESIDADES EMPRESARIALES Y SERVICIOS OFRECIDOS (DOCUMENTO EN</li></ol>	<p>13 de diciembre de 2018</p> <p>33</p> <p>10</p>



		<p>FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</p> <p>3. MATRIZ DE ROLES, RELACIONES E INFLUENCIA, PLANO CONCEPTUAL DE UBICACIÓN EN EL CEDEE (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</p> <p>4. FICHA TÉCNICA POR INSTITUCIÓN DEL ECOSISTEMA (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</p> <p>5. DOCUMENTO "ALINEACIÓN DE NECESIDADES ESPECÍFICAS" (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</p> <p>6. REGLAS DE OPERACIÓN DIAGRAMA DE FLUJO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</p> <p>7. CONVENIO GENERAL POR INSTITUCIÓN, CON KPI'S (INDICADORES CLAVE DE RENDIMIENTO) ESPECÍFICOS (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</p> <p>8. PLAN DE COMUNICACIÓN CONCEPTUAL (DOCUMENTO EN FORMATO PDF, DIGITAL E IMPRESO).</p> <p>FECHA DE INICIO: A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 13 DE DICIEMBRE DEL 2018.</p> <p>NOTA: A) SE DEBERÁN REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO A 60 DÍAS, 6 Y 12 MESES DESPUÉS DE LA APERTURA DEL CEDEE.</p> <p>GARANTÍA: QUE LOS ENTREGABLES CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS, Y QUE ÉSTOS ESTÉN DISPONIBLES EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 72 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA, EN CASO DE QUE ALGÚN ENTREGABLE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES ACORDADAS.</p>	
--	--	--	--

### 2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:

#### Partida 4

**Fecha de entrega:** 13 de diciembre de 2018

**Lugar de entrega:** En las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico con domicilio en Avenida Universidad No. 1001, Edificio Torre Plaza Bosques, Piso 8, C.P. 20127, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

**Responsable de la recepción:** Lic. Ruben Morfín Hernández, Subsecretario para la Micro, Pequeña y Mediana empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico o quien le sustituya en sus funciones.

(...)

**Solo para la partida 6 la Fecha de entrega:** será el 13 de diciembre de 2018

**La partida 7 la fecha de entrega** será el 10 de diciembre de 2018

**Lugar de entrega:** En las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico con domicilio en Avenida Universidad No. 1001, Edificio Torre Plaza Bosques, Piso 8, C.P. 20127, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

**Responsable de la recepción:** Lic. Ruben Morfín Hernández, Subsecretario para la Micro, Pequeña y Mediana empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico o quien le sustituya en sus funciones.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Con respecto al **punto cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **13:02 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar,



firmando al margen y al calce en cada una de las quince (15) hojas de las cuales trece (13) corresponden a la presente acta y dos (2) corresponden a las repreguntas presentadas por los licitantes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**Lic. Benjamín González Silvestre**

Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**

Jefe del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**Lic. Daniel Franco López**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.





**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**C.P. Humberto Rodríguez Castorena**  
Director General Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes

*[Handwritten signature]*

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Rubén Morfín Hernández,**  
Subsecretario para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes

*[Handwritten signature]*

**Lic. Eduardo Alberto Infante Priego,**  
Subsecretario de Promoción e Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

No asistió  
*[Handwritten signature]*

**LICITANTES:**

**C. Josué Yonatán Vargas Barrientos**  
En representación de la Sociedad  
**STRENGTHS CONSULTING SERVICES INC. S.A. DE C.V.**

*[Handwritten signature]*

**C. Eduardo Enrique Macías González.**  
En representación de la sociedad  
**INNOVACIÓN Y PROYECTOS HUMANT, S.A. DE C.V.**

*[Handwritten signature]*

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES  
29 DE NOVIEMBRE DE 2018

# Strengths Consulting Services Inc. S.A de CV.

- 1.- El tiempo de entrega de la partida 4 está establecida con fecha 7 de diciembre, misma fecha en que se indica se dará el fallo de adjudicación ¿esto es correcto?  
¿es correcto que la fecha de entrega del servicio sea la misma del fallo si aún no se conoce la empresa adjudicada?
- 2.- Los documentos referentes y propios de la empresa solicitados como contratos, polizas o constancias, facturas, también deben ser original y copia?



José Yanatán Vargas Barrientos

















Innovación + Proyectos Humanos S.A. de C.V.

El tiempo de entrega de la convocatoria NO-38-2018 SEDEC para la partida 6' es 3 días a partir de la fecha de adjudicación ¿Es posible modificar la fecha de los entregables?



Eduardo Enrique Marías González













